

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestres. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA LECTURA.

Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy dispuesto á pensar bien de él. Leer es mantener siempre vivas y despiertas las nobles facultades del espíritu, dándoles por alimento nuevas emociones, nuevas ideas y nuevos conocimientos. Leer es multiplicar y enriquecer la vida interior.

Leer es, sobre todo, asociarse á la existencia de sus semejantes, hacer un acto de union y de fraternidad con los hombres. El que lee, aunque se halle confinado en una aldea, vive del movimiento universal, y puede decir, como el hombre de Terencio, que nada humano le es indiferente.

La lectura fecunda el corazon, dando intensidad, calor y expansion á los sentimientos.

Los egoistas no practican por lo general la lectura, porque pasan absortos en la árida contemplacion de sus intereses personales. No sienten la necesidad de salir de sí mismos y estrecharse con los demás.

Las personas indolentes no leen; pero ¿qué son el ocio y la indolencia sino las formas plásticas del egoismo?

La naturaleza es pródiga en sorprendentes escenas, en maravillosos espectáculos que el hombre sedentario apenas conoce, y que los viajeros contemplan con extática admiracion. Los placeres sociales encantan al hombre; pero no siempre vienen á su encuentro ni dependen de su voluntad. Entre tanto, los placeres que proporciona la lectura son de todo tiempo y de cualquier lugar, y son los únicos que puede renovar á su albedrío.

Rioja ha podido decir así con simplicidad chocante:

«Un ángulo me basta entre mis lares,

Un libro y un amigo, un sueño leve

Que no pertuben deudas ni pesares.»

La lectura es poderosa para curar los dolores del alma, y Montesquieu ha escrito en sus pensamientos que jamás tuvo un pesar que no olvidara despues de una hora de lectura.

Hé ahí á un hombre que la inteligencia ha hecho grande entre los hombres de su época ó de su siglo. ¿Qué ha pensado sobre Dios, sobre la naturaleza, sobre el hombre, eternos problemas que yo no puedo sondear, porque mi espíritu se halla inculto y mis horas pertenecen al trabajo material? La biblioteca de la aldea contiene sus libros, y no habrán pasado las veladas largas de este invierno sin que yo sepa lo que San Agustín meditó sobre Dios, lo que Pascal discurrió sobre el hombre y lo que Humboldt enseña sobre las leyes que rigen el universo visible.

El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelacion. Fortalece las esperanzas que ya se disipan, sostiene y dirige las vocaciones nacentes que buscan su camino incierto al través de las sombras del espíritu ó de las dificultades de la vida. El jóven oscuro puede ascender hasta el renombre imperecedero, conducido como Franklin por la lectura solitaria.

El libro da á cada uno testimonio de su vida íntima. Es el confidente de las emociones inefables, de aquellas que el hombre ha acariciado en la soledad del pensamiento y más cerca de su corazon. Así la lectura del libro que nos ayudó á pensar, á querer, á soñar en los dias felices, es el conjuro de sus bellas visiones desvanecidas por siempre en el pasado.

Cuando puedo sustraerme á lo que me ro-

dea, y releo mis antiguos libros, parece que se renueva mi ser.—Vuelvo á ser jóven.—Lo que pasó está presente; y creo por un momento que puedo envolverme de nuevo en la suave corriente de los sueños desvanecidos, cuando repitiendo con acento enternecido el verso de Lamartine ó de Virgilio, los llamo y los nombro con las voces de mi antiguo cariño.

Enseñemos á leer y leamos. El alfabeto que deletrea el niño, es el vínculo viviente en la tradicion del espíritu humano, puesto que le da la clave del libro que lo asocia á la vida universal.—Leamos para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan á convertirse en nuevos actos.

N. Avellaneda.

LA MODA Y EL LUJO.

El lujo ahuyenta á las mujeres del matrimonio, rodeándolas de un falso brillo, cuya base es la vanidad y cuya cúspide es solo el hastío y la muerte de la dicha: el lujo es la cizaña del hogar, es la cicuta que envenena la paz de la familia, y es el precipicio por donde resbalan muchas conciencias. Lejos de mí hablar del lujo en general: sería absurdo y hasta perjudicial que las mujeres de posicion brillante no lo tuviesen, no se rodearan de él; ¿qué sería de muchas industrias, de millares de brazos que viven de los caprichos de la moda y del lujo de los salones?

Hablo solo de millares de familias que por sostener un lujo exagerado viven en continua tortura; hablo solo de esa avalancha que se nos viene encima y nos arrebatá nuestros buenos propósitos, nos impele, y nos hace rodar en el torbellino más absurdo que puede inventar la imaginacion más loca.

Este último es quien nutre las filas de los célibes y la sociedad no puede civilizarse, ni progresar sin el matrimonio, así como la felicidad no puede existir si la mujer carece de virtudes: su influencia es una gran palanca que mueve al hombre aun á pesar suyo: ella reina sobre el esposo, sobre el amante, sobre los hijos y estos serán lo que ella quiera que sean: es un hecho incontestable tal influencia ¿y no es bien sensible verla tan mal empleada? No es un dolor ver hermosas mujeres destinadas á ser ángeles custodios de sus familias, y por una imprevisión hija de viciosa enseñanza ó por deseos de falso brillo no ahogados por los consejos de una madre prudente, convertirse en tirana del marido y en perturbacion constante de la familia, tan mal constituida por este eotraviado camino?

¿No vemos todos los dias ruinas incomprendibles y sin otro motivo que la vida fastuosa de una familia destinada á una modesta medianía? ¿No se ve el ardor con que la mujer se dedica á confeccionar sus trajes y sus prendidos, como si de este talento pendiese su dicha y la de la familia á ella encomendada por la suerte? Lástima grande que seres de tal precio se degraden hasta el punto incomprendible y lastimoso de no servir en el mundo para nada útil y de provecho.

Teniendo menos medios, siendo naturalezas groseras ó ignorantes, moralmente vale más que estas la esposa del pobre artesano que secunda al marido en sus trabajos, cria á sus hijos, cose su ropa, limpia el hogar y le imprime esa graciosa coquetería que solo viene de las manos suaves de la mujer. Cuando el marido regresa de sus rudas faenas mira en torno de sí con complacencia;

unas humildes sopas, sobre una pobre pero limpia mesa, son todas las cosas que puede disfrutar; pero su corazon se fortalece al ver compartido su trabajo: si él trae el dinero á la casa, la mujer lo distribuye, lo economiza y en muchas ocasiones lo aumenta; ¿no vale mucho más esta mujer, en el sentido moral, que la solo dispuesta á derrocharlo por las exigencias de una modo caprichosa y las mas veces ridícula? ¿En cuántas ocasiones he visto en el gabinete del modesto empleado, del militar, y del hombre que negocia y trabaja incesantemente para cubrir las necesidades de la familia, á esta misma familia rodeando con placer el velador donde abierta descansa la tirana del dia, la moda! Allí son las cábalas, conspiraciones contra el bolsillo del padre ó del marido; allí el deseo no satisfecho jamás, y cual con la tela de Penélope se entregan voluntariamente al penoso trabajo de deshacer hoy lo que hicieron ayer, y todos sus talentos, sus aficiones, todas las aspiraciones, se reducen á poder copiar de ese verdugo de la familia que tantos disturbios y amarguras trae consigo; y como si los autores de esté mal quisieran unir el sarcasmo á la desdicha, solo se ocupan de terciopelos, de blondas, de rasos y brillantes, como si hablasen de una sencillez estremada, cuando este lenguaje solo era conveniente para damas opulentas, con fortunas de Crespo, y para estas gentes es inútil, pues ellas no se suscriben á la moda, les basta que lo estén las modistas que las visten. Nunca vereis en esas revistas, dedicadas á las familias, que hablen de confecciones compatibles con las fortunas que solo tienen un lugar en la medianía. Engolfadas por estas torcidas sendas, aconsejadas por los mismos padres, ciertas jóvenes admiten gustosas el nombre de un anciano que las pueda proporcionar el lujo, el boato soñado, sin contar para nada con su corazon, cuyos latidos hacen callar.... pero llega un dia en que reclama con imperio su puesto, sus aspiraciones, sus deseos.... y entonces solo se ofrecen dos caminos: la infelicidad más triste ó la deshonra más vergonzosa!!

¡Ay, mis queridas niñas! amables jóvenes, no es ese el camino de la dicha, no ahogueis los latidos del corazon, no os condeneis á una vida sin amor; por el contrario, si hallais en vuestro camino un hombre honrado, digno, leal, aceptad su nombre como una felicidad, tened hermosos sueños de color de rosa; la vida del alma, la de la virtud, tiene dichas celestes: arreglad vuestra casita con una elegante modestia, con una poesía encantadora, que os hablen con elocuencia todos los objetos de que os rodeais del cariño del hombre que ha compartido con vosotras su vida lleno de entusiasmo, que nunca se arrepienta de haberos elegido para madre de sus hijos, y en medio de los dolores de la vida, inevitables para todos cuantos habitamos este valle de lágrimas, encontrareis felicidades inmensas. tendreis un corazon que es todo vuestro, un admirador que, conociendo vuestra alma, no verá nunca que vuestro cutis no tiene la frescura de los primeros años, dareis hijos al mundo que guiados con cordura puedan ser útiles á su patria, y en el hogar, que debe ser el reino de la mujer, sereis necesarias, amada y dichosas, os vereis derramando vosotras la felicidad en vuestras familias, superiores á la inmensa mayoría de las mujeres, y esta ventura, esta paz, este dulce concierto no ha habido ninguna modista que pueda proporcionarlo.

García del Espinar.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido compañero: Con objeto de no aparecer adornado de títulos que no posea, remití á V. un comunicado haciendo presente á la prensa y no al público, que estaba equivocado al considerarme redactor de *El Liberal Dinástico*, puesto que desde el primer número me habia retirado de su redaccion.

Yo era el primero en comprender que tal comunicado nada de particular tenia, y que, por lo tanto, esto no daria lugar á tenerme que ocupar más del asunto; pero con gran extrañeza, leo en el número de hoy de *El Liberal Dinástico* una gaceta que, por lo irrespetuosa y no por otro concepto, se hace digna de que la copie íntegra. Dice así:

«Los Sres. D. Manuel Sancho y D. Angel de la Chica, han publicado en nuestro colega EL DEFENSOR, y en distintos aunque próximos dias, un comunicado cada uno de ellos, haciendo constar que desde los primeros números de *El Liberal Dinástico*, dejaron de formar parte de su redaccion, y nuestro colega pregunta qué pasa en ella.

Pues no pasa nada, querido colega; para nosotros los comunicados apenas si son explicables, puesto que ni con el Sr. Sancho ni con el Sr. D. Angel de la Chica conté nunca el propietario de nuestro diario para formar redaccion: si en todo caso pudieron ser colaboradores y han dejado de serlo, ni el hecho es nuevo ni creemos que al público importa gran cosa, y basta por hoy.»

Tanto V., Sr. Director, como el público, podrán ver que ya se han perdido en la prensa las buenas formas que siempre fueron distintivo de ella al ocuparse de los extraños, y de las que fué siempre tan celosa ocupándose de compañeros.

El hecho del periódico aludido es de muy pequeña monta para dejar mal parada mi reputacion de caballero, y, más bien que otra cosa, merecia el desprecio más profundo; pero como pública ha sido la ofensa desmintiéndome, pública tiene que ser la reparacion de ella.

Muy poco tengo que hacer presente: me reduzco á afirmar los siguientes hechos:

1.º Que cuando nadie pensaba en la publicacion de tal diario, hablé con mi respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. Don Juan Ramon de la Chica, haciéndole presente la conveniencia de la publicacion, pensamiento que aceptó con entusiasmo, y sobre él convinimos en casi todo lo que hay hecho.

2.º Que la redaccion fué constituida en la forma siguiente: Director, D. Benito Martinez Carrasco; y redactores, D. Nicolás Lillo, D. Francisco Camps, D. Angel de la Chica y el que suscribe.

3.º Que en todas las juntas celebradas como preliminares á la publicacion, nos reunimos como tales redactores para estudiar los medios más conducentes y que para algunas de ellas tuve el honor de ser citado verbalmente por el Excmo. Sr. D. Juan Ramon de la Chica, como propietario del periódico *in mentis*.

Y.... pero ¿qué me canso en refutar la errónea apreciacion de *El Liberal Dinástico*, cuando nadie que esté enterado puede menos de reirse al leer tan chistosa gaceta?

Para concluir, repetiré las bellas frases del inmortal Aparisi y Guijarro: «No me doy por ofendido, porque cuando viene una ofensa hácia mí, levanto un poco mi corazon y pasa por debajo de él sin rozarle siquiera.» Y diré tam-

bien lo que dice *El Liberal Dinástico*... y basta por hoy.»

De V., Sr. Director, cariñoso amigo,
MANUEL SANCHO.

1.º de Junio 1884.

MISCELANEA.

Fué un aviso. En nuestro número de ayer denunciarnos la falta de haberse comunicado á esta Redacción un telegrama con 8 horas de retraso. Al hacerlo, nos propusimos solamente llamar la atención al personal de las oficinas del ramo, sin inculpar á determinados empleados, que indudablemente sabrán cumplir cual corresponde sus deberes. No podemos menos de elogiar el celo del Sr. Jefe de dicha Administración telegráfica, pues nos consta el interés que se toma para que se haga el servicio con la puntualidad que el mismo reclama.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial primero de la administración de correos de Granada D. Eduardo Arroyo, que sirve en la de Almería.

Más sobre el circo. Un colega malagueño, al dar cuenta de que en Granada se instala un circo de caballos, dice que el mismo empresario, D. Rafael Diaz, pidió autorización á aquel Municipio, y añade: «positivo es también que el Ayuntamiento de Málaga ha negado su autorización para que el «mencionado pabellón» se coloque en la Alameda.»

«Ahora bien,—prosigue el colega—nosotros sabemos que se gestiona la adquisición de otro terreno muy cerca también de la Alameda y sumamente apropiado para el «caso.»

Trasladamos á nuestras autoridades las anteriores líneas del colega malagueño, recordando al propio tiempo que en la Alameda de Málaga no ocasiona un circo ecuestre tantos perjuicios al vecindario como en la plaza del Campillo de esta capital.

A las lavanderas. En breve tendrá lugar en la Comisaría de Guerra la subasta del lavado de las ropas de cama de las tropas que guarnecen esta capital.

Visita. Mañana tendrá lugar la visita general de cárceles.

Glosopeda. Los toros que debían correrse en la plaza de esta capital en la festividad del Corpus, pertenecientes á la ganadería del Excmo. Sr. D. Andrés Fuentecilla, se encuentran atacados de la epizootia *glosopeda*, conocida vulgarmente por *La pezuña*. El Sr. D. Pedro Alvarez ha salido para Sevilla en demanda de ganado.

Nuevo colega. Dentro de breves días aparecerá en el estadio de la prensa un nuevo colega local que se publicará diariamente. Se titulará *La Tribuna* y será órgano del partido democrático-gubernamental de Granada y su provincia.

Bien venido. Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el laureado poeta D. Antonio Lopez Muñoz.

Riña. Ayer tarde, unos individuos, por cuestión de real más ó menos, la emprendieron á palos, resultando uno de ellos herido en la cabeza.

Feria de Córdoba. Con motivo de la feria se verificarán los días 5 y 6 del corriente dos corridas de toros, lidiándose por los espadas Antonio Carmona (el Gordito) y Salvador Sanchez (Frascuelo), seis toros de la ganadería de D. Anastasio Martín el primer día y otros seis de la de D. José Antonio Adalid el segundo. Los días 4 y 5 se expendrán billetes de ida y vuelta, con gran rebaja de precios en todas las estaciones de la línea del ferrocarril de Granada á Córdoba. Los viajeros podrán utilizar el billete únicamente los días 6 y 7 por el tren mixto que sale de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la mañana.

Canto. Se halla en prensa el magnífico *Canto á Isabel la Católica* que el laureado poeta D. Domingo Arjona dedica al ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo.

Por darle á otro. Ayer, en la calle del Lavadero de la Cruz, se entretenía un chico en arrojar piedras con una honda,

dando una terrible pedrada en el rostro á un hombre que por allí pasaba, produciéndole una herida de consideración.

Lo de siempre. Ayer, en una casa de la calle de Santa Paula, tuvieron la gracia de regar á un caballero el mismo tiempo que regaban las macetas. ¿Y el cumplimiento del Bando de buen gobierno?

Blasfemo. En la calle de San Matías estaba ayer blasfemando atrocemente un discípulo de Baco. Los agentes de orden... sin novedad.

Mr. Herman (hijo). Esta noche dará este célebre nigromántico europeo una sesión de prestidigitación en el Casino Principal.

Viático. Hoy sale el Santo Viático de la iglesia del Sagrario.

Academia de Jurisprudencia. La Academia de Jurisprudencia de esta capital se reunirá el domingo próximo á las 12 del día, para la elección de cargos y aprobación de cuentas.

Cesantes. Han quedado sin efecto las órdenes nombrando portero de la cárcel de Audiencia á D. Manuel Rubalcava y llavero de la misma á D. Francisco Mena, nombrándose para su reemplazo á los Sres. D. Pablo Valero y á D. Manuel de Torres.

Nombramientos militares. Ha sido nombrado auxiliar del Gobierno militar de Granada el teniente D. Francisco de Paula Mateo, y con destino á los batallones de depósito y reserva de Motril, respectivamente, los tenientes D. José Paez Orejuela y D. José Lopez Martín.

Pedrisco. El domingo cayó en Jaen un fuerte pedrisco, que ha causado pérdidas de consideración á las siembras y árboles frutales.

Liga de los contribuyentes. La Liga de los contribuyentes de Madrid abre un *Concurso* para premiar un Tratado Elemental en el que se expliquen con brevedad los *deberes y deberes del contribuyente* y el procedimiento para reclamar antela Administración y los Tribunales contra toda imposición arbitraria.

Los trabajos deberán ser presentados en el plazo de seis meses, á contar desde hoy, es decir, para el 15 de Noviembre próximo.

Se entregarán hasta dicha fecha en la presidencia de la Liga, calle de Atocha, número 30, duplicado, bajo, en sobre cerrado: serán anónimos y llevarán un lema.

Al tiempo de esa entrega se hará también la de otro sobre, que contenga el mismo lema y el nombre del autor.

El premio será de 1.000 pesetas. La propiedad de la obra pertenecerá á la Liga despues del pago de la cantidad ofrecida en premio.

La Junta Directiva de la Liga formará el Jurado, que pronunciará su fallo el día 31 de Diciembre de 1884.

Si ninguna obra, á juicio de la Junta, mereciera el premio, se declararía desierto el concurso y se fijaría un nuevo plazo.

Liceo de Granada. Ha visitado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento D. José Luis Albareda, la comisión del Liceo de Granada, compuesta de los Sres. Coita, presidente; Martínez Contreras, secretario, y los individuos de la Junta directiva Sres. García Villatoro, Lacalle y Gomez Tortosa.

Dicha comisión ha puesto en manos del señor ministro la biografía poliglota de Calderon, hecha por individuos de aquella sociedad con motivo del Centenario.

Programa de las fiestas. He ahí el programa de los festejos que el Ayuntamiento prepara con motivo de las festividades del Corpus, que extractado dice así:

Día 14 de Junio.—Precedidos por una banda de música, los gigantes y enanos recorrerán la estación que la procesión del Santísimo Sacramento ha de llevar. Un repique de campanas y el disparo de multitud de palmas reales anunciará el principio de las festividades.

Día 15.—Por el profesor Sr. Aguilera, se quemará un magnífico castillo, á las 9 de la noche, en la Carrera de Genil. Se ascenderá un globo *Mongolfier* de colosales dimensiones.

Día 16.—A las 10 de la mañana saldrá de la Catedral la solemne procesión del Santísimo Sacramento. Los vecinos deben adornar con colgaduras sus respectivas fachadas. Por la noche de este día y en las de los 17, 18 y 19, tendrán lugar las veladas de costumbre, colocándose además de las luces de gas 14000 faroles á la veneciana, en los jardines del Paseo del Salon. Detrás de la fuente de la Bomba se colocará una *luz eléctrica*.

Día 17.—A las seis de la mañana quedará inaugurada la FERIA Real, anunciándose con palmas reales. Amenizará el acto y concurrirá á aquel los días 18 y 19 una banda de música.

Día 20.—A las tres de la tarde primera carrera de caballos.

Día 21.—A las cuatro de la tarde, Handicap de la Sociedad del Tiro de Pichon en competencia con los socios de Sevilla, Jerez de la Frontera, Málaga, Sanlúcar de Barrameda, Oporto, Lisboa, señores oficiales de la guarnición de Gibraltar y socios del Jokey del mismo. A las seis de la tarde se permitirá la subida á las *nuevas cuecas* en la Carrera de Genil, plaza Nueva y Triunfo.

Día 22.—A las tres de la tarde, segunda carrera de caballos. Por la noche, en la Plaza Nueva, se situará una *luz eléctrica*. La Alhambra se iluminará profusamente, quemándose en los bosques multitud de bengalas. El comienzo de la velada se anunciará disparándose palmas reales en la torre de la Vela. Tres bandas de música amenizarán la velada. Se colocará un templete en la plaza de los Aljibes.

Día 23.—Por la tarde, segunda sesión de la Sociedad Tiro de Pichon. Por la noche, á las nueve, en la Carrera se quemará otro magnífico castillo por el Sr. Aguilera.

Corridas de toros de muerte para los días 12, 16 y 19, en que tomarán parte las cuadrillas de los aplaudidos diestros *Frascuelo*, *Bocanegra* y *Hermosilla*.

También durante las fiestas tendrá lugar una Exposición de ganados; actuarán compañías en los teatros; tendrán lugar conciertos y bailes en las elegantes tiendas que se levantan en el Salon y se celebrarán otras diversiones y festejos.

Efemérides de hoy. Á 2 de Junio del año 861, fué elegido papa Juan III.

—En 657, murió en Roma el pontífice San Eugenio I.

—En 1083, Enrique IV, viéndose excomulgado por el papa y privado del imperio de Roma, cayó sobre la capital del mundo con un fuerte ejército, haciéndose coronar de nuevo, y destituyendo el papa Gregorio VIII, á quien sustituyó con Clemente III, y llevando la consternación á todos los ángulos de la ciudad.

—En 1510, entró vencedor en Alcalá de Henares el cardenal Cisneros, habiendo sido recibido en la ciudad con entusiasmo por el pueblo, el cabildo, los colegios y demás comunidades.

—En 1525, llegó á Madrid Carlos de Lannoy, virey de Nápoles, trayendo consigo prisionero á Francisco I de Francia, cogido en el cerco de Pavia el 25 de Febrero del mismo año.

—En 1625, el marqués de Espinosa, despus de un largo y porfiado sitio, tomó á los franceses la ciudad de Breda.

—En 1660, la infanta de España D.ª María Teresa, estando pedida para contraer matrimonio con el rey de Francia Luis XIV, otorgó escritura pública, que juró respetar el de Francia, por la que renunciaba por ella y sus sucesores, á toda herencia que por España les perteneciera.

—En 1793, verificóse la proscripción de los girondinos por la República francesa.—L. H.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido un ejemplar del *Mentor del viajero y comerciante*, correspondiente al mes de Junio. Esta obra, que se publicará mensualmente, contiene una detallada relación de los ferrocarriles, correos, telégrafos, vapores mercantes, establecimientos balnearios, fondas, comercios, periódicos nacionales y extranjeros. Es, en una palabra, este libro un indicador completo que publica un sin fin de noticias

utilísimas á los comerciantes, viajeros y anunciantes, á quienes lo recomendamos encarecidamente. Se halla de venta en Granada, Administración de rifas de Enrique García Lopez, calle de Mendez Nañez, núm. 30.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en *La Renaisaensa*, periódico de Barcelona, esta noticia, sobre la que llamamos la atención:

«Los propietarios de la calle de Aragón, en el trayecto comprendido entre el paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña, comenzaron ayer tarde á levantar barricadas, con el propósito, según es de presumir, de suscitar dificultades al paso á nivel del ferrocarril de Francia, decretado por el Gobierno. Algunos grupos de curiosos contemplaban tan original espectáculo, discutiendo más ó menos acaloradamente sobre el decreto y sobre la conducta de los propietarios. Generalmente era muy censurada esta última. Nosotros nos limitaremos á aconsejar á todos mucha calma y mucha prudencia, porque al paso que van tomando estas cosas, algún día podría promoverse un incidente desagradable.»

—Uno de los jefes del presidio de Cartagena ha sido víctima de un atentado.

Uno de los confinados había solicitado audiencia de dicho jefe, y habiéndosela concedido este en su mismo despacho, el criminal, aprovechando un descuido, le hirió por la espalda con unas tijeras en el momento en que aquel leía una carta de este en que le amenazaba de muerte si no le concedía la libertad.

La herida no es grave por fortuna.

—El presunto autor de los homicidios perpetrados en las personas de su mujer y un sirviente, en la casa núm. 5, piso 2.º de la calle de Recoletos, cuyo crimen se perpetró hace unos cuantos meses, y del cual tienen noticia nuestros lectores se encuentra gravemente enfermo.

—«Barcelona 28.—Gobernador ministro de la Gobernación.—Ayer hubo un incendio en el inmediato pueblo de Gracia en los talleres de un polvorista, que ocasionó la muerte del pirotécnico y de un hijo suyo de 25 años, y esta mañana ha estallado la caldera de una fábrica de hilados situada frente á la cárcel de esta capital, ocasionando 3 muertos y 10 heridos más ó menos graves.»

—Una joven de Santiago, rubia y bien parecida, que tenía quejas de su novio, alumno de aquella Universidad, se presentó el sábado por la mañana en casa de este, que se hallaba en la cama todavía, entró en su habitación, la cerró é infirió á su amante una grave herida en el cuello con una navaja.

—De Villanueva de la Reina (Córdoba) participan unas cuantas desgracias. Una chispa eléctrica mató á un joven que estaba en el campo carboneando; su padre, que acudió en su socorro, pereció también, y una señora embarazada murió del susto que le produjo aquella doble desgracia. En Menjíbar mató á un labrador otra descarga eléctrica, y habiéndose armado riña entre un cazador y un guarda, anduvieron á tiros y los dos quedaron muertos.

—Irrogándose perjuicios á la Hacienda en el impuesto sobre las tarifas de trasportes de viajeros y mercancías que se efectúan con motor de sangre, se ha dirigido á los gobernadores una real orden-circular encareciendo la conveniencia de recordar la fiel observancia del reglamento de carruajes de 13 de Mayo de 1837, exigiendo en caso de inobservancia la anulación de las licencias que deben obtener las empresas de trasportes.

—*La Correspondencia Catalana* se hace eco de un rumor que corre por la villa de Gracia, inmediata á Barcelona, acerca de la desaparición de un eclesiástico octogenario conocido con el nombre de Mosen Pere, y al cual parece han encerrado en el Asilo de las Corts de Sarriá, donde se le tiene incomunicado, despues de obligarle á otorgar pode-

res para que determinadas personas puedan vender los bienes que posee.

—Un tren, que conducía hierros de la Union á Santa Lucía (Cartagena), atropelló el viernes á un hombre, arrastrándole unos 100 metros y haciéndole pedazos, en términos de no haber sido posible identificar su persona.

—Dicen de Huesca, que la Guardia civil de Candanos dió muerte una de estas noches en el término de Peñalba á un criminal en el acto de estar robando el coche-correo de Zaragoza á Fraga.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

31 de Mayo de 1881.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Por los periódicos de esta mañana habrá llegado á su conocimiento el almuerzo celebrado ayer en obsequio á los profesores extranjeros. Allí se pronunciaron muchos brindis, pero ninguno logró llamar tanto la atención como la de ese jóven neo, á quien primero dieron una cátedra inmerecida en la Universidad, y después un puesto más inmerecido todavía en la Academia Española. Quiero referirme al Sr. Menendez Pelayo, cuyo inoportunistísimo discurso reproduciría á no temer que la indignación se apoderara de sus lectores. Ya se sabe que al banquete asistieron representantes, entre otras naciones, de Portugal y de Alemania: Menendez Pelayo tuvo el mal gusto de zaherir á estas dos naciones, provocando la indignación general que apenas pudo contenerse.

La velada de la Sociedad de Escritores estuvo bastante concurrida á primera hora, si bien después, á causa de imprevision en el programa, reinó completo desorden en la velada y en la distribución de trabajos, por lo cual se retiraron muchos espectadores. Pero, en general, estuvo bien la velada y aplaudió el público á los Sres. Fastenraht, Llano y Pérsi y Coello, autor de la loa *La muerte es sueño*.

La prensa continúa debatiendo la falta de asistencia de la nobleza y el clero á las honras de Calderon: la conservadora tiende á defender estas clases, sin que aduzca para ello razón alguna que merezca ser tomada en cuenta.

Se está celebrando la corrida con caballeros en plaza: la concurrencia es muy numerosa; á proporcionar lo cual ha contribuido un día hermoso y un sol espléndido.

Esta tarde ha estado en Palacio el almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzon, para dar las gracias y cumplimentar al Rey, después de su ascenso á la más alta gerarquía de la marina.

También fué recibida por el Rey la Comisión del Liceo de Granada, encargada de entregarle la biografía políglota de Calderon.

En el ministerio de Fomento se han reunido los Sres. Nava y Caveda, Fernandez Duro y Graell, encargados de redactar un proyecto de ley relativo á la pesca fluvial, y después de una larga discusión acordaron algunas bases generales. En conferencias ulteriores dejarán terminado su trabajo, á fin de entregarlo al Sr. Albareda.

Segun telegrama del Gobernador de Sevilla, los duques de Montpensier saldrán esta tarde de aquella capital con direccion á la Corte.

Los ministros han despachado con el Rey los asuntos pendientes de firma. El de Marina manifestó al monarca que mañana, á las dos de la tarde, se verificará en el salon de la Junta consultiva de la Armada la recepción en honor del nuevo almirante, á cuyo acto están citados todos los oficiales generales, jefes y oficiales que se encuentran en Madrid.

La política vuelve á tomar su natural aspecto. Mientras los conservadores pretenden provocar dificultades al gabinete por no acordarse la lectura de los presupuestos, los amigos del Gobierno esperan ver publicado el decreto de disolución de las Cortes en la semana próxima.

Esta resolución será estudiada en uno de los primeros Consejos de Ministros que se celebren bajo la presidencia del Rey.

Suyo afectísimo, C.

Madrid 30 de Mayo.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En los salones de este Municipio hubo el día 28 gran recepción, á la que asistieron los Reyes y familia Real, así como la nobleza y todo lo importante que encierra Madrid en las letras, en las artes, en las ciencias y en las armas. La recepción estaba, digámoslo así, dedicada á las comisiones Municipales y la de Granada tuvo allí por tanto digna representación, siendo objeto de atenciones por parte del Alcalde, Sr. Abascal, que hizo á los Reyes la presentación oficial de la comisión granadina. El acto fué brillante, sirviéndose un espléndido *buffet*.

En la noche de ayer tuvo lugar otra recepción en el régio alcázar, dedicada también á las comisiones. SS. MM. y AA. trataron á todos con singular atención y manifestaron á nuestros comisionados sus deseos de volver á Granada, donde tantos y tan gratos recuerdos se conservan de sus ilustres antepasados.

También en el Real Palacio fueron obsequiadas las comisiones con otro espléndido *buffet* y con magníficas serenatas dadas por treinta bandas de música.

Pasaron las fiestas del Centenario y la asistencia á los actos oficiales, y era preciso que la Comisión municipal, sin tregua ni descanso, pensara en ocuparse en la gestión de asuntos que tanto importan á esa hermosa al par que olvidada ciudad. Así ocurrió en efecto, y el día de hoy incompatible con los trascurridos desde el comienzo del Centenario, fué dedicado por los ediles de esa capital á conferenciar con el Presidente del Consejo de ministros, con los de Fomento, Gobernación, Guerra y con el Director general de Caballería su compatriota el Excmo. Sr. D. José Luis Riquelme.

Con gran satisfacción puedo ampliar á usted las noticias que ya le comunicaría un amigo nuestro por telégrafo y que sintetizan los notables resultados obtenidos en beneficio de Granada y que son: establecimiento de una estación agrícola, de las tres que en la Península ha creado el Gobierno; restauración de los deterioros que en la Alhambra han causado las exhalaciones, y colocación de pararrayos para precaver en adelante análogos siniestros; incremento á la margenación del río Genil, cuya orden fué dada en presencia de la Comisión municipal y provincial reunidas, y remisión á esa de la estatua de Isabel la Católica, mas el retrato de doña Mariana Pineda. También fué concedida por el Sr. Ministro de la Gobernación la variación de insignia que ha solicitado el Municipio, autorizando á los concejales para que usen fajin de color morado con el escudo de la ciudad, en todo análogo al que llevan los de esta coronada villa.

No pienso pasar adelante sin rendir, en nombre de esa Granada, un tributo de inmensa gratitud al Sr. Ministro de Fomento, por los señalados beneficios que la ha dispensado y que jamás olvidará.

También hizo la Comisión la visita de despedida al Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, presidente de la Comisión de festejos, y allí tuvo ocasión de manifestar este hombre eminente cuán satisfactorio le había sido ver al Municipio de Granada que en la procesion histórica representaba la tradición, el arte y el gusto más exquisito en los reyes de armas que precedían al glorioso estandarte de Castilla, y en los esbeltos y elegantes pajes que llevaban el escudo de la ciudad. Pidió á la Comisión las fotografías de los reyes de armas y pajecillos, para conservarlas en su museo, como recuerdo para él bien preciado.

Concluyo la desaliñada reseña del día, como V. ve, á vuela pluma, dándole nada más que una ligera idea del brillantísimo banquete con que el espléndido general Riquelme obsequió á la Comisión municipal y pro-

vincial de Granada. A las siete y media de la tarde entraban en la encantadora morada que el Director general de caballería tiene en la calle del Barquillo, y después de una breve conversacion, que versó sobre asuntos de interés para Granada, tuvo lugar el magnífico banquete.

El general, con la finura y amabilidad que le caracterizan, obsequió sobremanera á los comisionados de Granada, que salieron de aquella elegante mansion con un recuerdo imperecedero. Granada debe estar orgullosa de contar entre sus hijos á hombres que, como el general Riquelme, tan bien sabe honrar á los suyos. Es de creer que la Comisión municipal se detendrá algunos días en la corte para gestionar algunos otros asuntos relacionados con esa capital.

Me despido para que esta alcance el correo.—X.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Argel 30.—Las columnas de Malaret é Innocenti que operan en la parte meridional de la Argelia, han operado ayer en union, habiendo conseguido los mejores resultados en la pacificación del país.

Atenas 30.—El Sr. Fernandez Lesseps ha manifestado el propósito de emprender cuanto antes la construcción de un canal de navegación á través del istmo de Corinto.

Berlin 30.—El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado en segunda lectura el proyecto, fijando un derecho de 50 marcos de plata por cada 100 kilogramos de uvas que se importen en Alemania.

Beja (Túnez) 31.—El Sr. Seguin, redactor y corresponsal del periódico *Le Telegraph*, fué villanamente atacado por unos árabes que le infirieron varias heridas de guma en el vientre.

El Sr. Seguin falleció 24 horas después.

Los asesinos han sido presos y serán juzgados con todo el rigor de las leyes.

Dublú 30.—Un arrendatario del condado de Galway que se había negado á obedecer á la Liga agraria, ha sido mortalmente herido de un tiro de fusil.

Londres 31.—El *Times* dice hoy que el Gobierno inglés ha tomado en consideración las instancias del gobernador general de Irlanda, pidiendo la adopción de severas medidas para conseguir que desaparezca por completo la Liga agraria.

El *Standard* dice esta mañana que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid va á ser nombrado con el mismo cargo para Washington.

Lisboa 30.—Las Cortes portuguesas han reanudado hoy sus sesiones.

Marsella 30.—Mañana se pronunciará sentencia contra los que perturbaron el orden público en esta ciudad, con motivo de la manifestación á favor de Jessa Helffman, condenada por su participación en el asesinato del Czar.

Roma 30.—El embajador de España acreditado en el Vaticano, obsequió ayer con un banquete al cardenal Jacobini.

Se encuentran en esta capital unos 300 peregrinos españoles que han venido á ver al Papa.

—Dice un periódico, que el príncipe Jerónimo Napoleon, abriga la intención de presentarse candidato en treinta y nueve departamentos en las próximas elecciones legislativas.

—El gerente de la «Gazette de Francfort,» Mr. Daniel Saul, ha sido condenado por el tribunal correccional de Francfort á un mes de prisión, por ofensas dirigidas al príncipe de Bismarck.

—Un miembro de la colonia rusa en París, M. Wladimiroff, ha dirigido á Rochefort la siguiente carta:

«Caballero: os habeis equivocado sobre mis intenciones.

Habeis anunciado en vuestro periódico orlado de negro, la ejecución de Jessa Helffmann. No se me ha ocurrido pensar que *L'Intransigent* trataba de hacer el reclamo de un pseudo-cadáver.

Teniendo en cuenta el interés que os to-

mais por la suerte de esta mujer, he creído que acogeriais hasta con alegría mi determinación de desmentir la noticia de su ejecución.

Si esta rectificación ha tomado la forma de una apuesta, es porque siéndoo desconocido he creído dar más autoridad á mis palabras ofreciéndoo una garantía de 10.000 francos.

¿Porqué tratis de saltimbanquis cuando he procedido con tanta lealtad?

Añadis que no apostais sobre el cadáver. Tampoco yo: pues que os afirmo lo contrario; es decir, que Jessa Helffmann vive. Si insistís en matarla, sea.

Pero como mis informes son fidedignos, reitero la oferta que os he hecho, y en el caso de que la acepteis, tengo el honor de informaros que los 10.000 francos se hallan depositados en el Banco ruso-francés.»

—En uno de los pequeños puertos de Portugal, ha sido hallado un pez de colosales dimensiones, ignorándose la especie á que pertenece.

Pesa 76 arrobas y sus ojos estaban llenos de una fosforescencia especial.

—Telégramas de Colombia, fechados hoy, anuncian que el tratado de paz entre España y aquella república ha sido ratificado por unanimidad de las cámaras colombianas.

Un representante de aquel país debe haber llegado á París; creemos sea el general Trujillo.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular para que los alcaldes de los pueblos de la provincia y dependientes de la autoridad procedan á la busca y captura de Antonio Maldonado Fajardo, artillero desertor.

Por la Diputación provincial se fija el día 27 de Junio próximo para celebrar la subasta de las obras de la carretera de Granada á Iznalloz, con las condiciones de las mismas.

Administración Económica.—Publicase circular de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado, disponiéndose que los denunciadores de los bienes conocidos con el nombre de *mostrencos*, perciban el 20 por 100 de su valor.

Ayuntamientos.—El de Cástaras publica la rectificación del amillaramiento.

El de Jorairátar queda terminada la matrícula de subsidio, y anuncian la subasta de los artículos del ramo de consumos los de Charches y Huétor Vega.

El Juez de primera instancia de Guadix, anuncia la subasta de varias fincas en expediente de ejecución de apremio contra D. Torcuato Tarrago y Mateo.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Emilio Herrera, T. C. C. del regimiento infantería de las Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Cambios de la Plaza. Hamburgo, 35, tres meses fecha.—Londres, 48 tres meses fecha.—París, 50'3 ocho dias vista.—Adra, 1'4 d. tres meses fecha.—Alicante, 3'4 d. tres id. id.—Almería, 1'2 d. id. id.—Barcelona, 1'4 b. id. id.—Cádiz, 1'2 d. id. id.—Cartagena, 3'4 d. id. id.—Córdoba, 1'4 d. id. id.—Madrid, 1'4 d. id. id.—Málaga, par. ocho dias vista.—Motril, 1'2 d. id. id.—Múrcia, 3'4 d. id. id.—Santander, 1'2 d. id. id.—Sevilla, 1'4 d. id. id.—Valencia, par. ocho dias vista.—Zaragoza, id., id.

Tipo para descuentos en esta Sucursal, cinco por ciento anual.—Idem para préstamos, cinco por ciento anual.—M. Gonzalez.

Alhóndiga de granos. Día 1.º de Junio.—Trigo, de 21'48 pesetas el hectólitro á 23'77; cebada, de 10'51 á 11'88; habas, de 12'00 á 12'50; maíz, de 12'50 13'00; yeros, de 11'50 á 12'00.

Existencia del día anterior, 398.—Entrada de hoy, 200.—Total, 598.—Vendido, 270.—Quedan, 328.

Matadero público. Precios de la baja del día 31: Carnero, 1'06 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'80. Ternera, 1'82.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705'40.—Dirección del viento, S. O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 23'2; al sol, 36'4.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 18'4; á las tres de la tarde, 22'8.

CULTOS.

Día 2.—San Marcelino y San Pedro, mártires. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo; á las nueve misa cantada, á las cinco, rosario, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovación y bendición con S. D. M.

En Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

En el Sagrario á las seis, procesion con S. D. M. para los enfermos impedidos.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

El día 3 el Jubileo de 40 horas iglesia de San Luis.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL NUESTRA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en bote preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.
Precios. 36 rs, arroba y 9 rs. cuartilla.

ETIQUETAS CROMOS
PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR
DE
JARAMAGO Y ALQUITRAN.
LLAVES Y CERRADURAS
de seguridad.

Precios reducidos,
EMILIO A. COLL,
COMISIONISTA.
Despacho,
9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

CERERÍA
DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.
En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

ALMONEDA
Cuadros al óleo de Alonso Cano y Risueño, cobres de gran tamaño de Rubens; también los hay de Martin, García, Ferriz, etc. Hay además una Purísima, tamaño natural, copia exactísima de la de Murillo en el Museo Nacional; un magnífico piano francés, vertical, nuevo; un mueble gran forma, época de Felipe II; mesas árabes, mantones de Manila antiguos, bordados en colores, y otra infinidad de objetos.—Placeta del Azúcar, Agencia, darán razon. 3 J.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo, Reyes Católicos, 12.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues segun los experimentos de Raboureau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administración. Conviene más que ningun otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.

Cada gramo de elixir contiene un centígramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.
Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas; en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.



EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR
S.M. la Reina y de S. M. la Infanta Doña María de Montpensier
S. M. la Reina y de S. M. la Infanta Doña María de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA
EL CISRE Granada 10 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento **LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.**

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

CAPITAL SOCIAL, 48 MILLONES DE REALES.

Direccion general.—Paris, Rue Richelieu, 102.
Direccion en España.—Barcelona, Fontanella, 2.

La importancia de su capital, los progresos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad y sencillez con que estiende sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe. Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administracion lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados. Las primas son iguales á las demás compañías serias y respetables. EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Granada y su provincia

D. ANTONIO AGESTA, Acera-Darro, 90.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS
SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. También hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.
MENDEZ NUÑEZ, 33.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.
Calle de la Colecha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la direccion del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

VENTA.

Por voluntad de su dueño el Excmo. señor Marqués de las Torres, de la Presa, de Campo-Verde y de Lugros, se vende estraordinariamente las leñas que contiene la cuarta parte del Cortijo denominado del Sahuco, en término de Lugros. El acto será simultáneo en esta capital en la Notaría del licenciado don Antonio Travesí Garvayo, sita en la Alcaicería, y en Lugros ante el apoderado de S. E. y asistencia del Juzgado Municipal, rematándose en el mejor postor el día 25 de Junio próximo, de doce á una de la tarde. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en los indicados puntos para que puedan enterarse las personas que deseen adquirir dichas leñas.

Granada 31 de Mayo de 1881—Antonio María Travesí.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles y un piano cuadrilongo.—San Anton, 26. 15

SANCHEZ,
LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola,** fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,
donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Se alquila la casa calle de las Tablas, esquina á la del Lavadero de idem, hoy en obra. Se halla en estado de que el repartimiento de las habitaciones se haga á gusto del inquilino, y por su construccion y capacidad es apropiado para oficinas, talleres, almacenes, colegio, fonda, etc., etc. En la misma darán razon.

PIANO.

Se vende uno cuadrilongo en buen uso y muy barato. Frailes, 13, darán razon. 5

Se vende el cármén de la Cruz y tambien Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estacion de verano, en lainería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trages, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Además un especial tejido inglés para trages de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á **MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.**

VENTA.

Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.